



# Reforma judicial cumple el compromiso del PVEM con la ciudadanía: Carlos Puente



**CDMX a 14 de septiembre, 2024.-** El coordinador del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México (PVEM), Carlos Puente Salas, expresó su satisfacción tras la declaratoria de constitucionalidad de la reforma al Poder Judicial, un paso que, según él, fortalece la democracia participativa en México. La reforma fue aprobada en la Cámara de Diputados y enviada al Ejecutivo Federal para su promulgación y publicación en el Diario Oficial de la Federación (DOF), lo que marcará su entrada en vigor.

En sus declaraciones a los medios, Puente Salas aseguró que la reforma responde al compromiso que la coalición Morena, PVEM y PT hizo con los 36 millones de mexicanos que votaron por Claudia Sheinbaum Pardo en las pasadas elecciones del 2 de junio. Durante su campaña, Sheinbaum planteó la importancia de fortalecer el Poder Judicial y aumentar la participación ciudadana en la elección de jueces y magistrados, propuestas que fueron respaldadas en las urnas.

Puente subrayó que la aprobación de esta reforma es un avance en el compromiso que la coalición hizo con la ciudadanía. “Nosotros estamos contentos de haber avanzado en un compromiso que se hizo con la ciudadanía, un compromiso que la mayoría de las y los mexicanos respaldaron en las urnas”, aseveró.



La reforma busca, entre otras cosas, permitir que la ciudadanía tenga mayor voz en la elección de jueces y magistrados, fortaleciendo así los principios de la democracia participativa. Puente afirmó que este cambio es parte del proyecto que Claudia Sheinbaum presentó durante su campaña presidencial y que fue respaldado por la mayoría de los votantes.

Carlos Puente también se refirió a la oposición, que ha criticado fuertemente esta reforma judicial. Aseguró que, aunque respetan la posición de quienes no están de acuerdo, en democracia “se gana y se pierde por un voto”. Recordó que 36 millones de mexicanas y mexicanos respaldaron este proyecto en las urnas, lo que le otorga legitimidad. “Las minorías no pueden mandar sobre las mayorías”, concluyó.

La reforma judicial es vista como un paso crucial para mejorar la transparencia, fortalecer la independencia del Poder Judicial y promover una mayor participación ciudadana en la elección de jueces. Para la coalición que respalda a Claudia Sheinbaum, este avance es fundamental para cumplir con los compromisos de campaña y garantizar que el sistema judicial esté más cerca de las necesidades de la gente.

Con la reforma ya en manos del Ejecutivo para su promulgación, se espera que su implementación traiga cambios significativos en la manera en que se eligen los jueces y magistrados en México, permitiendo que la ciudadanía participe de forma directa en este proceso.

<https://mayacomunicacion.com.mx/reforma-judicial-cumple-el-compromiso-del-pvem-con-la-ciudadania-carlos-puente-2/>